



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 0061513/2019.

Córdoba, 10 de diciembre de 2019.

## VISTO

El viaje que debe realizar la Dra. Cristina Beatriz ESTELEY (Prof. Asociada DE - legajo 27576) del 31 de enero al 13 de febrero de 2020, a la ciudad de Lisboa (Portugal); y

## CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada participará del ICMI Study 25, como miembro del comité internacional cuyo tema central en "Trabajo y los aprendizajes de profesores de matemática en grupos colaborativos".

Que las actividades a desarrollar por la Dra. ESTELEY son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos Informa que se encuentra en condiciones reglamentarias para acceder a la licencia;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

*ct*  
ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Dra. Cristina Beatriz ESTELEY (Prof. Asociada DE - legajo 27576) se traslade en comisión del 31 de enero al 13 de febrero de 2020, a la ciudad de Lisboa (Portugal), a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 747/2019**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF